



Boletín CCOO JUVENTUD GRUPO TELEFÓNICA

¿SABÍAS QUÉ?

Pág.2

**Bolsa de horas para
Formación**

EL RINCÓN DE PENSAR

Pág.6

**Erik Davis: "Las
inteligencias artificiales
podrían convertirse en
nuevos dioses"**

LO POSIBLE Y LO NECESARIO

Pág.5

**Comisiones Obreras reivindica en
el 8 de marzo el derecho a la
igualdad real y efectiva de las
mujeres**

GENERATIONS

Pág.2

Inés Domínguez - Sal afuera

CULTURA CON VALORES

**El Foro por el Futuro de la UE,
ganador español del Premio
Carlomagno de la Juventud
2024**

Pág.4

TECNOLOGÍA DIGITAL

**El Parlamento Europeo
ratifica la primera Ley
de inteligencia artificial**

Pág.3

Sección Sindical CCOO Grupo Empresas Telefónica

Ronda de la Comunicación s/n Edif. ESTE2
28050 Madrid



cco0.estatal@telefonica.com

[https://telecomunicaciones.fsc.ccoo.es/Grupo Empresas Telefonica/](https://telecomunicaciones.fsc.ccoo.es/Grupo_Empresas_Telefonica/)



¿SABÍAS QUÉ?

Bolsa de horas para Formación

Disponemos de una Bolsa de horas, para compatibilizar la **formación profesional de grado superior y universitaria** en el ámbito de las TIC con la actividad laboral.

Como novedad y como consiguió **CCOO** en la negociación del III CEV, se incorpora la Formación Profesional dentro del uso de horas para formación.

La bolsa será anual o mensual en función de la tipología de estudios, número de asignaturas y que permita aunar correctamente ambas situaciones, siempre atendiendo a las necesidades de las Unidades donde estén acopladas las personas trabajadoras.

Los criterios son:

- **Cursos Universitarios y de Formación Profesional de grado superior** oficiales en el ámbito de las TIC.
 1. El grado de aprovechamiento del curso no podrá ser inferior al 60% por convocatoria, deberá ser acreditado por el alumno.
 2. La participación no afectará al esquema de clasificación profesional.
 3. Mientras permanezcan en esta situación, mantendrán íntegramente sus referencias salariales y demás condiciones de trabajo a excepción de aquellos devengos que por su naturaleza exija la realización concreta para proceder al cobro.

El seguimiento de los casos e incidencias se realizará en la Comisión Interempresas de Formación.

Fuente:ccoo GET

GENERATIONS

Inés Domínguez – Sal afuera



La cantautora Inés Domínguez ha lanzado su primer sencillo en Spotify "Sal afuera", que anima a ser uno mismo y superar miedos sin importar el qué dirán. Este lanzamiento surgió de manera casual cuando, en la gala de fin de curso de su academia de canto tras 7 años de estudios, un productor le propuso grabar una canción. La cantante adelanta que tiene más canciones preparadas que quiere lanzar, y continúa componiendo melodías, letras y participando en eventos musicales.

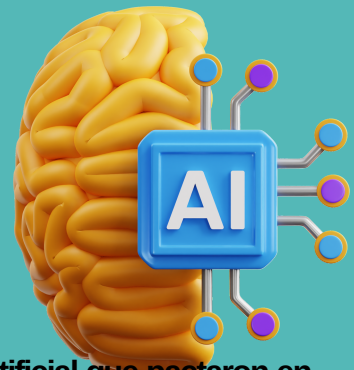
Fuente:europapress

RECUERDA QUE EN NUESTRA WEB PUEDES ENCONTRAR TODAS LAS NOTICIAS REFERENTES A COVID 19 ASÍ COMO TODA LA DOCUMENTACIÓN, ASESORAMIENTO Y PROPUESTAS DE CCOO.

www.ccoo.es

ADEMÁS DE PODER ACCEDER A TODA LA INFO DE LA SECCIÓN ESTATAL DE CCOO GRUPO EMPRESAS TELEFÓNICA EN EL SIGUIENTE ENLACE:

<https://telecomunicaciones.fsc.ccoo.es/telefonica>



El Parlamento Europeo ratifica la primera Ley de inteligencia artificial

El Parlamento Europeo ha ratificado el miércoles 13 de marzo la ley de inteligencia artificial que pactaron en diciembre las instituciones comunitarias. La normativa permite o prohíbe el uso de esta tecnología en función del riesgo que suponga para los ciudadanos. Establece también una serie de obligaciones para los sistemas de inteligencia artificial generativa (ChatGPT o Bard) como especificar si un texto, canción o fotografía se ha generado a través de Inteligencia artificial y garantizar que los datos empleados respetan los derechos de autor. No será hasta 2026 cuando entre en vigor.

"Celebro el abrumador apoyo del Parlamento Europeo a nuestra ley de inteligencia artificial, la primera norma global y vinculante del mundo para una inteligencia artificial fiable", indica tras el voto el comisario europeo de Mercado Interior, Thierry Breton.

El comisario francés, impulsor de la iniciativa, ha asegurado que "Europa es ahora un referente mundial en inteligencia artificial", y asegura que "estamos regulando lo menos posible, pero todo lo necesario".

Con 523 votos a favor, 46 en contra y 49 abstenciones, la Eurocámara ha avalado así el acuerdo que a finales del año pasado cerró un grupo de representantes de las tres instituciones comunitarias y que requería aún el visto bueno del pleno del Parlamento Europeo.

Está previsto que la UE la apruebe definitivamente en las próximas semanas, aunque no será hasta 2026 cuando entre en vigor.

La normativa permite o prohíbe el uso de esta tecnología en función del riesgo que suponga para los ciudadanos y, con ella, la UE pretende dar ejemplo al resto del mundo e impulsar a la industria europea frente a Estados Unidos y China.

En líneas generales, la ley de inteligencia artificial prohíbe la vigilancia masiva en espacios públicos, pero permite que las fuerzas del orden puedan emplear las cámaras de identificación biométrica, con previa autorización judicial, para prevenir una amenaza terrorista inminente.

También para localizar o identificar a una persona que haya cometido delitos de terrorismo, tráfico de personas, explotación sexual o, por ejemplo un crimen medioambiental, así como para buscar a las víctimas de estos delitos. Asimismo, el reglamento establece una serie de obligaciones para los sistemas de inteligencia artificial generativa en los que se basan programas como ChatGPT, de la empresa OpenAI, o Bard, de Google.

En concreto, tendrán que especificar si un texto, una canción o una fotografía se han generado a través de la inteligencia artificial y garantizar que los datos que se han empleado para entrenar a los sistemas respetan los derechos de autor.

Además, se identifica toda una serie de sistemas de inteligencia artificial de alto riesgo que sólo se podrán comercializar si sus desarrolladores garantizan que respetan los derechos fundamentales.

Por ejemplo, los que puedan influir en el resultado de unas elecciones o los que empleen las entidades financieras para evaluar la solvencia y la calificación crediticia de los clientes.

La norma también prevé la creación de la Oficina Europea de Inteligencia Artificial, que coordinará el uso de la tecnología entre las autoridades nacionales y que estará asesorada por un panel de científicos y de organizaciones de la sociedad civil.

CULTURA CON VALORES

EL FORO POR EL FUTURO DE LA UE, GANADOR ESPAÑOL DEL PREMIO CARLOMAGNO DE LA JUVENTUD 2024



El proyecto de la asociación juvenil europeísta “Equipo Europa”, Forum on the Future of the EU, ha sido el ganador en España de la edición 2024 del Premio Carlomagno de la Juventud.

El objetivo de este proyecto es recoger en un único documento las 245 propuestas de mejora de diversos ámbitos. Estas propuestas se presentaron y debatieron el pasado mes de noviembre en Madrid en un evento en el que participaron más de 200 jóvenes de diferentes países de la UE. Se realizaron propuestas en torno a cinco temas: La transición digital; La agenda verde; La igualdad, diversidad y accesibilidad; La economía; y La Política exterior.

Una vez finalizado el Foro, los jóvenes han trabajado en la puesta en marcha de esas iniciativas, que han sido presentadas a diversas instituciones y gobiernos europeos.

“Equipo Europa” seleccionó 25 analistas de su asociación -en función de sus méritos- para trabajar y hacer las propuestas en torno a cinco temas: la transición digital; la agenda verde; la igualdad, diversidad y accesibilidad; la economía y el Pilar Social europeo; y la política exterior. Estos equipos contaron con el asesoramiento de expertos de varias instituciones como el Banco de España y consultoras como Kreab. Asimismo, las propuestas se han nutrido de asociaciones de otros países europeos.

El jurado español del Premio Carlomagno estuvo formado por las eurodiputadas Laura Ballarín Cereza (S&D) y Ana Collado Jiménez (PPE), además de Andrea González Henry, presidenta del Consejo de la Juventud de España, como representante de la sociedad civil. En total se recibieron 47 proyectos, de los cuáles 26 cumplían las reglas y fueron examinados.

En sus conclusiones, el jurado destaca que el Foro es merecedor del Premio por el trabajo desarrollado por “Equipo Europa”. También resalta su exitosa labor, que ha convertido a este grupo en la mayor asociación juvenil europea con presencia en toda España. El jurado subraya que es muy positivo animar a seguir trabajando y hacer visible su esfuerzo y compromiso, y elogia al proyecto ganador por haber aprovechado el consenso alcanzado durante la Presidencia española del Consejo de la UE.

Una vez elegidos a los ganadores a nivel nacional, el jurado europeo - compuesto por la presidenta del Parlamento Europeo, dos eurodiputados, tres representantes de la Fundación Premio Internacional Carlomagno de Aquisgrán y dos representantes del sector de la juventud (incluidos antiguos ganadores del premio) - elegirán a los tres proyectos europeos ganadores, que se anunciarán el próximo 7 de mayo en una ceremonia que se celebrará en Aquisgrán (Alemania).

El Premio Carlomagno de la Juventud se concede anualmente desde 2008 a proyectos dirigidos por jóvenes que promueven el entendimiento europeo e internacional, con el objetivo de subrayar el trabajo diario de los jóvenes de toda Europa para reforzar la democracia.

El primer premio está dotado con 7.500 euros; el segundo, con 5.000 euros; y el tercero, con 2.500 euros.

Para que sean válidos, los proyectos deben ser presentados por una persona que resida en uno de los 27 Estados miembros y que tenga entre 16 y 30 años en el momento de la solicitud. Además, dicho proyecto debe haber arrojado resultados en ámbitos como la promoción de la cooperación y el entendimiento tanto en toda Europa como a escala internacional, la promoción de un sentimiento compartido de identidad e integración europeas, la incentivación a otros jóvenes europeos a que participen en nuestra democracia o la facilitación de ejemplos prácticos de europeos que viven juntos en comunidad.

LO POSIBLE Y LO NECESARIO

COMISIONES OBRERAS REIVINDICA EN EL 8 DE MARZO EL DERECHO A LA IGUALDAD REAL Y EFECTIVA DE LAS MUJERES



CCOO reivindica el feminismo sindical, la necesidad de llevar el feminismo a los centros de trabajo, de elaborar buenos planes de igualdad en las empresas. Debemos compartir entre hombres y mujeres lucha por la igualdad. Además, recuerda que hay que resolver los problemas estructurales en el mercado laboral que tienen las mujeres y el derecho a disponer de su propio cuerpo.

CCOO TIENE entre sus principios impulsar y desarrollar la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, así como combatir la discriminación por razón de sexo desde su creación. Ya en la Asamblea de Barcelona de 1976, se apeló a la complementariedad del movimiento sindical con el movimiento feminista y la Secretaría de la Mujer fue una de las secretarías que formó la Comisión Ejecutiva Confederal (CEC). La labor desempeñada por estas secretarías ha sido concienciosa y muy meritoria, pero la prioridad organizativa sindical es la transversalidad y que la igualdad sea el eje de todas las estructuras de la organización.

Sin esta asunción es imposible abordar todos los retos sindicales que se presentan este 8M de 2024. Por enumerar algunos, podemos empezar con la necesidad de acabar con las violencias contra las mujeres. En ese sentido, **CCOO** se autoasignó la responsabilidad de ser lugares seguros y que las víctimas de las mismas pudieran recibir orientación en sus sedes, a la par que se negocian medidas específicas en convenios y planes de igualdad que mejoran los derechos que establece la Ley 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. El que las mujeres tengan un salario y una autonomía económica es básico para que puedan salir de estas situaciones; por ello es fundamental conseguir que accedan a empleos y que estos trabajos sean decentes tal y como considera la OIT el trabajo decente.

En esta materia, sindicalmente nos proponemos prevenir el acoso sexual y el acoso por razón de sexo en los centros o como consecuencia del trabajo. Para ello no solo se está formando a la representación legal de las personas trabajadoras (RLPT), sino que además se negocian los protocolos de prevención y tratamiento de estos acosos. Como no todas las mujeres cuentan con RLPT, se ha creado el Observatorio de acoso sexual y por razón de sexo, para que cualquier persona (víctimas, juristas, sindicalistas, etc.) pueda encontrar orientación y ayuda, porque sabemos que ni la violencia ni la discriminación quedan en las puertas de los lugares de trabajo.

Así, observamos como las mujeres siguen discriminadas laboralmente. Las mujeres se incorporan al mercado de trabajo en menor medida que los hombres y además soportan unas peores condiciones de inserción laboral. En primer lugar, tienen peores contratos, jornada, ocupaciones y sectores en los que están subrepresentadas y otros claramente feminizados y muy poco valorados; en segundo lugar, tienen menos promoción (“techos de cristal”, “paredes de cristal”, “suelos pegajosos”) y trayectorias laborales más cortas influidas por la menor duración de su vida laboral, sometida a mayores interrupciones y un menor “presentismo” por su dedicación a las tareas domésticas y de cuidados; y finalmente, soportan todavía en algunos casos discriminación salarial directa en el puesto de trabajo.

EL RINCÓN DE PENSAR

Erik Davis: “Las inteligencias artificiales podrían convertirse en nuevos dioses”

El escritor estadounidense ha publicado en español su libro “Tecgnosis” (Caja Negra, 2023). El libro, convertido ya en un clásico de la cibercultura, surgió de la sospecha de que “las obras de la razón no pueden ser tan fácilmente disociadas de búsquedas ultramundanas”. Sostiene que, las tecnologías transformaron el mundo, pero el encanto nunca desapareció. En su entrevista habla sobre el creciente interés por el mito y la magia, la cultura de internet, los grupos de extrema derecha y la inteligencia artificial.

Un enfoque anfibio, a caballo entre la contracultura y la academia, es el que ha venido desarrollando, desde comienzo de los años noventa, el doctor en Estudios Religiosos Erik Davis (Del Mar, California, 1967), plasmándolo en ensayos y compilaciones tan inusuales (La exégesis de Philip K. Dick, recopilación de diarios y notas del autor que hizo junto con Pamela Jackson y Jonathan Lethem, editada en español por Minotauro), como eruditas (High weirdness: Drugs, esoterica, and visionary experience in the seventies).

Tras colaborar durante años con *The Village Voice*, *Spin*, *Rolling Stone* y *Wired*, a fines de la década de los noventa, y motivado como muchos por el impulso cuasi prometeico de los comienzos de internet, escribió Tecgnosis: Mito, magia y misticismo en la era de la información (Caja Negra, 2023). Convertido ya en un clásico de la cibercultura, el libro surgió de la sospecha de que “las obras de la razón no pueden ser tan fácilmente disociadas de búsquedas ultramundanas”.

Aquella primera intuición lo llevó a rastrear las metáforas ocultistas que, desde fines del siglo XIX y durante todo el XX, rodearon el surgimiento de las tecnologías de la comunicación, cristalizando sus descubrimientos en una bitácora que hoy goza de más actualidad que nunca para entender el espíritu tecnológico de nuestro tiempo, marcado por inteligencias artificiales, memes, narrativas fantásticas, deepfakes y auge de los tribalismos.

En una era que presume de secular, postula Davis, la imprevisibilidad de las tecnologías que utilizamos estaría modelando subjetividades cada vez más proclives al pensamiento mitopoiético, las pulsiones milenaristas o las teorías de la conspiración, señal de que “en la era de la información, nunca estamos en casa”.

A comienzos del siglo XX, Max Weber auguró que, a medida que el capitalismo avanzara, se produciría un creciente “desencantamiento del mundo”, pero usted, en línea con otros teóricos y pensadores, observa más bien lo contrario: un creciente interés por el mito y la magia.

Puede parecer que lo secular y lo racional hayan triunfado y, ciertamente, las tecnologías transformaron el mundo, pero el encanto nunca desapareció: si sigues la imaginación de las personas, sus prácticas, sueños, arte y entretenimiento, verás que tienen una relación compleja con la magia, los dioses, los misterios y la revelación. Desde los jóvenes que crean piezas de TikTok sobre astrología, pasando por el reconocimiento popular y académico de artistas místicos modernos como Hilma af Klint –cuya exposición de 2019 en el Guggenheim de Manhattan fue la más grande del museo hasta la fecha–, hasta la explosión de interés en las drogas psicodélicas, nos hemos dado cuenta de que el espacio que rodea las obras de la razón no está vacío, sino preñado de poderes y signos.

¿De qué manera internet estimula esos imaginarios?

En la medida en que participa en la extrañeza del mundo a través de la digitalización y semiotización de la realidad material, influye, pero no en el sentido de que sea particularmente “espiritual”, sino porque socava el aparente dominio del paradigma materialista a través de la multiplicación de signos ingrátidos.

En Tecgnosis sugiere que la tecnología no sería, como algunos suelen repetir, una herramienta neutral, sino más bien una “embaucadora”. ¿A qué se refiere con eso?

Es un lugar común en las discusiones sobre tecnología afirmar que es “solo una herramienta”. En Estados Unidos, el enorme conflicto ideológico en torno a las armas es, en parte, uno entre aquellos que consideran que determinadas armas tienden a ciertas formas de violencia, y aquellos que quieren echarle toda la culpa a la acción humana, permitiendo, al mismo tiempo, que herramientas supuestamente neutrales permanezcan sin control.

[Leer Más](#)